

28 FEB. 2020

RECIBIDO

Dirección de Mercados
Coordinación General
Servicios Municipales

CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

AUDITORÍA AAD/06/2020

ACTA DE INICIO

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 28 veintiocho de febrero de 2020 dos mil veinte, los CC. Luis Enrique Gutiérrez Valadez, Director de Auditoría; Sagrario Rocío Gutiérrez Castillo, Supervisora de la auditoría; Rocío Elizabeth Romo Suárez, Jefa de grupo y responsable de la auditoría y Silvia Leticia Flores Guevara, Auditora, personas servidoras públicas adscritas a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacemos constar que nos constituimos legalmente en las oficinas que ocupa la DIRECCIÓN DE MERCADOS de la Coordinación General de Servicios Municipales, ubicadas en la calle Nicolás Regules, No. 63, Mercado Mexicaltzingo, en el Municipio de Guadalajara Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes-----

HECHOS

En la hora y fecha antes mencionadas el personal actuante nos presentamos en las citadas oficinas, ante la presencia del Lic. Ignacio Mestas Gallardo, Director de Mercados, procediendo a identificarnos con credenciales de empleado números 0034265, 34445, 21828 y 0033592, expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, respectivamente.-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo credencial de empleado número 23764, expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

Acto seguido, se hace entrega formal del original de la Orden de Auditoría número AAD/06/2020, de fecha 25 veinticinco de febrero de 2020 dos mil veinte, emitida por el Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez, Director de Auditoría y dirigida al Lic. Ignacio Mestas Gallardo, Director de Mercados, quien recibe y firma de su puño y letra y en la cual se estampó el sello oficial de la Dependencia a auditar, acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa. -----

El personal actuante exponemos Lic. Ignacio Mestas Gallardo, Director de Mercados, el objeto de la auditoría consistente en: "Confirmar el debido cumplimiento en el otorgamiento y traspaso de derechos de los locales comerciales en los mercados municipales durante el ejercicio 2019; así como que el padrón de locatarios se encuentre al corriente de sus contribuciones de conformidad con la normatividad correspondiente" y como alcance: "Verificar el debido cumplimiento en el otorgamiento y traspaso de derechos de los locales comerciales en los mercados municipales en el ejercicio 2019; así como que el padrón de locatarios se encuentre al corriente de sus contribuciones de conformidad con la normatividad aplicable." Así mismo el personal actuante hace del conocimiento al servidor público con quien se entiende la presente diligencia, que el periodo de revisión de la auditoría en comento es del 1° primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, y en caso de ser necesario podrá ser ampliada en objeto, alcance y/o periodo de ejecución.-----

Acto seguido se solicita al Lic. Ignacio Mestas Gallardo, Director de Mercados, designe a 02 dos testigos de asistencia, por lo que designa al C. David Alberto Montaña Vázquez y el C. Sergio Moreno Cruz, quienes se identifican con credencial de empleado números 24186 y 28227, expedidas por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, quienes aceptan la designación y firman al final de la presente acta.-----

Acto seguido, se solicita al Lic. Ignacio Mestas Gallardo, Director de Mercados, con quien se entiende la presente diligencia, designe a la persona encargada de atender los requerimientos de información relacionados



**CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA**

AUDITORÍA AAD/06/2020

con la auditoría número **AAD/06/2020**, designando a la C. Elizabeth Arechiga Montes, **Jefe de Departamento C**, quien se identifica con credencial de empleado número 0006415, expedida por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, enterada del encargo acepta la designación y firma la presente acta.-----

El Lic. Ignacio Mestas Gallardo, Director de Mercados, servidor público con quien se entiende la presente diligencia, previo apercibimiento para conducirse con verdad en la presente y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el numeral 168 del Código Penal del Estado de Jalisco y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, indica que en este acto recibe el original de la **Orden de Auditoría número AAD/06/2020** de fecha 25 veinticinco de febrero del 2020 dos mil veinte, hecho con el que se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que se le formulen para el cumplimiento del cometido.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:00 catorce horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

POR LA DIRECCION DE MERCADOS

Lic. Ignacio Mestas Gallardo
Director de Mercados

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez
Director de Auditoría

Lic. Sagrario Rocío Gutiérrez Castillo
Supervisora de la Auditoría



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



CONTRALORÍA CIUDADANA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

AUDITORÍA AAD/06/2020

Lic. Rocío Elizabeth Romo Suárez
Jefa de Grupo y responsable de la auditoría

L.C.P. Silvia Leticia Flores Guevara
Auditora

PERSONA ENCARGADA DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS

C. Elizabeth Arechiga Montes
Jefe de Departamento C

TESTIGOS

C. David Alberto Montaña Vázquez
Jefe de Unidad Departamental A

C. Sergio Moreno Cruz
Director C

AVISO DE PRIVACIDAD

La Contraloría Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. _____
Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: _____
1.- Integración y archivo del expediente objeto de la auditoría. _____
2.- Publicación en versión pública en el portal institucional del Ayuntamiento de Guadalajara. _____
Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. _____
Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de cursos o eventos a través de <https://guadalajara.gob.mx/aviso-de-privacidad>. _____